
RECURSO REPOSICIÓN CONTRA AUTO ADMISORIO /BERNARDO BIELOSTOTZKY BERMUDEZ VS ALLIANZ SEGUROS S.A RAD 2025015691

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mié 12/03/2025 14:52

Para jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co <jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co>

CC bielosb@gmail.com <bielosb@gmail.com>

CCO Clara Stella Estrada Rosero <cestrada@gha.com.co>; Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (572 KB)

RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO ADMISORIO DEMANDA.pdf; AUTO ADMISORIO DEMANDA.pdf;

 [PODER GENERAL ALLIANZ SEGUROS S.A.pdf](#)

Señores:

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

DELAGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO
RADICACIÓN:	2025015691
EXPEDIENTE:	2025-2345
DEMANDANTE:	BERNARDO BIELOSTOTZKY BERMUDEZ
DEMANDADO:	ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT 860.026.182-5, representada legalmente por David Alejandro Colmenares Spence como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali que se aporta con el presente documento, donde se observa el mandato general a mí conferido a través de escritura pública No. 5107 del 05 de mayo de 2004 otorgada en la Notaría 29 de la ciudad de Bogotá, encontrándome dentro del término legal, presento **RECURSO DE REPOSICIÓN** en contra del Auto admisorio No. 545-545 de 5 de marzo de 2025, de conformidad con lo siguiente.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments